




DEPÓSITO LEGAL Nº 2-3-182-85 - AÑO LXXVI - Nº 19.390 · COCHABAMBA, MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023 · EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50

Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www. lostiempos.com**





Metropolitana
PÁGINA 9

### Fuego provocado

Cuatro incendios en el Parque Tunari arrasaron más de 26 hectáreas.

Metropolitana
PÁGINA 8

### Drama en Ticti Sur

Los vecinos se niegan a dejar sus casas pese a los deslizamientos.





Foto: APG

## Bolívar, en cuartos de Copa Libertadores

# Confirman suspensión de naves de Amaszonas

**Embrollo.** La DGAC informó que, pese a un fallo judicial, cuatro aviones estaban impedidos de volar. La audiencia para el recurso constitucional se programó para el 15 de agosto. **Pág. 7**

### Marset llevó droga a chaco paraguayo en naves de Bolivia

Un informe del vecino país devela que el narco uruguayo tenía su centro de operaciones en Bolivia. El viceministro Aguilera dice que el Gobierno ya desmontó esa estructura. **Pág. 14**

## Esperan tener hoy un proyecto de consenso para comicios judiciales

**Legislativo.** Una comisión técnica continuaba trabajando anoche el documento.

Los legisladores buscan conciliar las propuestas de Comunidad Ciudadana y de Creemos, además de un tercer documento en la Cámara de Senadores. **Pág. 3**

### Arce pide recursos externos para frenar la minería ilegal

El Presidente hizo el pedido en la Cumbre de Jefes de Estado de la Amazonía, que se lleva a cabo desde ayer en Brasil. La oposición observa "contrasentidos". **Pág. 6**

**ADEMÁS**

País
**Carvajal verá casos de derechos humanos en oficina transitoria**
- Pág. 5 -

Doble Click
**Más de 300 profesionales se citan en congreso de paleopatología**
- Pág. 13 -

## RADAR MUNDIAL



### Rusia dice que atacó un puesto de mando ucraniano

**Ucrania.** Rusia informó ayer de que la víspera atacó en la región oriental de Donetsk un puesto de mando del Ejército ucraniano junto a la ciudad de Pokrovsk.

### Empieza la cumbre presidencial de la Amazonía

**Brasil.** La IV cumbre de los presidentes que integran el bioma amazónico arrancó ayer en la ciudad brasileña de Belém, donde discutirán varias propuestas.



### EEUU planea retomar control satelital de cultivos de coca

**Medida.** El Gobierno de Estados Unidos aseguró que la suspensión del monitoreo por satélite de los campos de cultivo de coca en Colombia se retomará el próximo año.

### El colombiano Otoniel, condenado en Nueva York

**EEUU.** El colombiano Dairo Antonio "Otoniel" Úsuga David, considerado uno de los capos más peligrosos en el mundo, fue condenado ayer en Nueva York a 45 años de prisión.







**MÁS DATOS DE MUNDO:** Ingrese al sitio web de los temas internacionales **www.lostiempos.com**



**TUIT DEL DÍA:**

**Roberto Laserna @roblaser**
Las remesas del exterior como signo de prosperidad. Eso estaba en el mismo capítulo que consideraba que los asaltos eran indicadores de desarrollo. ¿No lo estudiaron?





**SÍGUENOS EN:**





Escanee este código para ingresar a la página web. **www.lostiempos.com**

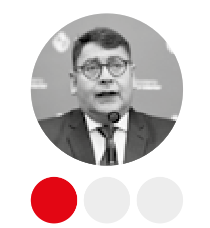
## FOTÓN DE LA 2



**SE ABRE URKUPIÑA.** El atrio del templo San Ildefonso en Quillacollo, donde ya se congregan cientos de peregrinos a la espera de la mayor fiesta religiosa cochabambina: la Virgen de Urkupiña. La entrada será el próximo lunes, pero los creyentes ya comienzan a visitar la parroquia y el Calvario. **FOTO:** Carlos López

**ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A:** fotografia@lostiempos-bolivia.com

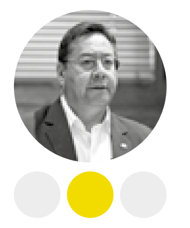
## SEMÁFORO



**Jhonny Aguilera, viceministro de Régimen Interior**

### ADMITEN QUE NO HAY RASTRO DE MARSET

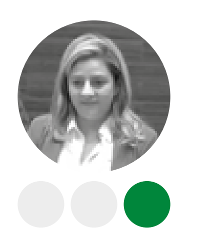
El Viceministro admitió en Uruguay que el Gobierno desconoce si el narco Marset se encuentra en territorio nacional o huyó del país.



**Luis Arce Catacora, presidente de Bolivia**

### PIDE DINERO CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Arce pidió recursos a los países desarrollados para proteger la zona amazónica. La oposición cuestiona su política extractivista.



**Nancy Orellana, organizadora del congreso**

### MÁS DE 300 EXPERTOS EN PALEOPATOLOGÍA

Más de 300 personas participarán en el Congreso Sudamericano de la Asociación de Paleopatología en Cochabamba.

## DESDE LAS REDES

# Agresiones invisibles

**ERNESTO BASCOPÉ**
*Politólogo*

Muy a mi pesar, estoy en medio de una aglomeración de gente. De pronto, a escasos metros, observo algo absolutamente repulsivo: un enfermo se atreve a tocar a una jovencita aprovechando los vaivenes de la multitud. Y casi tan repelente es la sonrisa del degenerado, entre simiesca y retorcida.

Me apresuro a increpar al animal, pero la muchacha ha estampado ya su mano en la jeta del infeliz. Sorprendido por la reacción de su víctima, el tipo se queda quieto, aturdido. Parece que es la primera vez que alguien le recuerda las normas elementales de la civilización.

Lo zarandeo. No puedo evitar asco al tocar esa ropa grasienta y sentir su aliento infecto. La muchacha, con extraordinaria calma, me pide que me vaya, que no hace falta nada más. Con la mirada, me señala a la multitud...

En efecto, algunos rostros parecen salir de su sopor y miran con simpatía al degenerado. Éste, de pronto, se ha encogido y ha adoptado un aire de indefensión absoluta.

Comprendo a la muchacha. La turba defenderá al degenerado y preferirá acusarla a ella. Así es este país. Nos vamos rápido.

Cuento esto y mis amigas me dicen que deben lidiar todo el tiempo con esa clase de enfermos. Y tampoco les sorprende la reacción de la gente. Me aseguran que la primera reacción es siempre culpar a la mujer, no al agresor. Una cuestión cultural probablemente. Otra de nuestras sacrosantas tradiciones, sin duda.

Es, lamentablemente, el tipo de cosas que la mayoría de los hombres no comprendemos. Lo que me da algo de esperanza, por lo que me cuentan, es que cada vez menos mujeres toleran a estos degenerados. Ya no tienen miedo a responder con muy pertinentes sopapos. Confío en que pronto será la norma que estos infelices reciban su merecido. Espero también haya más gente dispuesta a aumentar la dosis de civilización que estas personas requieren. Esperemos que así sea.

## LAS NOTICIAS EN LAS REDES

**N.D.R.** El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.



### #DeTodoUnPoco

**Gonzalo Chavez A.**
Después del discurso del Presidente, ministros, viceministros, monaguillos del proceso y mercenarios digitales repiten el nuevo mantra ideológico: segunda fundación en base a una industrialización que está en el papel. Muestren los contratos de litio con los chinos.
**@GonzaloChavezA**

**Viejito Piola**
Ahora los masistas quieren instalar "segunda independencia". Será cuando desaparezca el último de ellos y los organismos internacionales nos declaren país libre de rabia.
**@asaoyvino**

**Omar**
Al menos las pensiones no están a manos de privados, hacer cola es una forma de lucha contra el capitalismo.
**@_70mar_**

**Gonzalo Flores**
El MAS sólo busca acuerdos cuando las papas queman. Aun así, intentarán que se elija sólo a los candidatos de su preferencia.
**@DonGonchi**

# Comisión analiza ley para las judiciales y espera aprobarla hasta el viernes

**Comisión.** Una comisión técnica integrada por el MAS, CC y Creemos busca tener un proyecto de consenso hasta las 18:00 de hoy

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Para hoy se espera tener un documento de consenso para llevar adelante la preselección de candidatos a los altos cargos judiciales y desarrollar los comicios en diciembre. Una comisión técnica continuaba trabajando anoche en el proyecto de ley consensuado y que será puesto a consideración del pleno de la Cámara de Senadores para ser aprobado por dos tercios.

Lo que pretende la comisión técnica es lograr un documento de consenso tomando en cuenta que hay proyectos de ley de Comunidad Ciudadana (CC), de Creemos y en la Cámara de Senadores está en curso un tercer proyecto.

**ENCUENTRO**

**Reunión con los vocales del TSE**

En el marco de la búsqueda de consenso para las elecciones judiciales, la tarde del martes, asambleístas nacionales se reunieron con miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Los diputados Fabián Ayala y Sergio Maniguary Moura, de Creemos Bancada Nacional, junto a legisladores del MAS, de CC y representantes del TSE, participaron en el encuentro en el que la Comisión de Constitución de la Cámara de Senadores explicó el proyecto de ley corta para las elecciones judiciales, aprobada la semana pasada.


El presidente de la ALP, David Choquehuanca, en reunión con los legisladores. APG

"Esto implica necesariamente tomar en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional que pide los dos tercios. Hemos visto necesario llegar a un punto de coincidencia las tres fuerzas políticas para que se pueda viabilizar estas elecciones judiciales", informó el titular del Senado, Andrónico Rodríguez.

El trabajo que desarrolla la comisión es técnico y jurídico para unificar las propuestas de las tres fuerzas en un solo proyecto normativo y, de esta manera, garantizar las elecciones judiciales.

"Lo que estamos asumiendo es que se pueda sancionar el proyecto hasta el viernes. Si hay consenso y voluntad política de las tres fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y del Tribunal Supremo Electoral (TSE), es posible", agregó Rodríguez.

El proyecto de ley corta y transitoria para viabilizar las elecciones judiciales 2023, que plantea CC contempla que todo proceso de preselección sea aprobado por dos tercios, es decir, tanto en las comisiones como en el pleno de la ALP.

La fase de preselección concluirá de manera alternativa: con la remisión de la nómina de postulantes preseleccionados al TSE, declaración de convocatoria desierta, falta de aprobación pro dos tercios de votos de los asambleístas presentes o por el rechazo del pleno de la ALP a los informes finales de preselección.

**Cronograma**

Hasta el 11 de agosto, sanción y promulgación.

Del 14 al 23, postulaciones.

Del 24 al 28, verificación de requisitos.

Martes 29, publicación de habilitados.

Entre el 30 y 31 de agosto, impugnaciones.

1 de septiembre, resolución de impugnaciones.

2 de septiembre, aprobación de informes de preselección.

3 y 4 de septiembre, sesión de la ALP.

# Cocalero que perdió parte de su cuerpo en explosión se recupera

**Agradecimiento.** Plácido Cota resultó gravemente herido hace un años y ahora está notablemente repuesto

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Ayer se cumplió un año desde que el cocalero Plácido Cota fue internado en el Hospital Arco Iris, en La Paz, tras resultar gravemente herido por la explosión de una dinamita en su cuerpo. El lunes ingresó al centro hospitalario caminando, apoyado de una muleta y con una prótesis en la mano izquierda, pero con una sonrisa en el rostro.

"Me han destrozado la pierna, no tengo el abdomen, mi pierna todo el tiempo está adormecida, pero lo de bueno es que estoy parado, puedo brincar. (...) Es crítico hablar de mi salud, pero ésa es mi realidad, me ha cambiado la vida", dijo Cota a Urgente.bo.

El cocalero indicó que está estable emocionalmente, pero que es crítico hablar de su salud. Fue "muy complicado aceptar" que perdió partes de su cuerpo, "pero ésa es mi realidad, me ha cambiado la vida", dijo.

"Estoy feliz por estar con vida. Un 8 de agosto ha cambiado mi vida totalmente, un día muy triste. Lloro de felicidad porque si hubiera llegado a otro hospital hubiesen sido diferentes las cosas. Dios me ha iluminado con cada cosa que ha ido pasando después de la tragedia", dijo Cota.

Él agradece a la vida y a los médicos por esta nueva oportunidad y llama a la reflexión del pueblo. Agradecido por el trabajo que cumple en Migración, sale adelante gracias al apoyo de autoridades y cocaleros de los Yungas.

Yael Cazón, directora del hospital Arco Iris, manifestó que Cota está recuperado en un 90 por ciento. La profesional en salud destaca la fuerza de voluntad del cocalero y señala que está íntegro mentalmente.


Plácido Cota, un año después de su accidente. FIDES

"Ahora podemos ver con gran alegría al señor Plácido Cota, casi completamente recuperado, íntegro mentalmente, que es lo principal e importante. Hace un año él llegaba con pocas probabilidades de recuperarse o de salvarse la vida, hoy vemos a un ciudadano. Él está trabajando, está con su familia, se ha recuperado casi a un 90 por ciento en las expectativas que tenía en el hospital", dijo Cazón.



# El ala radical del MAS usa el mensaje de Arce para atacarlo y posicionar a Evo

**Continuidad.** Los evistas señalan que la administración del Presidente y las obras que realiza son una continuidad de Morales

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El ala dura del Movimiento Al Socialismo (MAS) arremetió contra el presidente Luis Arce por el mensaje emitido el 6 de agosto en Sucre. Sostuvieron que este fue superficial, de doble moral, además de omitir varios aspectos de la realidad del país.

"El discurso del Presidente ha sido un discurso hipócrita, no tiene propuesta, compara el narcotráfico con gobiernos neoliberales, por lo que vemos un gobierno que está queriendo justificar la inoperancia de su ministro (de Gobierno)", aseguró el diputado Freddy López del MAS radical.

El senador Hilarión Mamani (MAS-radical) señaló que en estas fiestas patrias el mandatario Arce habló de una serie de proyectos, pero no reconoció que los mismos se iniciaron en el mandato de Evo Morales.

Mamani indicó que este gobierno no concretó obras, y que habla del litio y de la inauguración de una planta, "aspectos desarrollados por Morales".

**SEGÚN ANALISTA**

### Contradicciones salen del MAS

El politólogo y analista Marcelo Silva sostuvo que las contradicciones en el Movimiento Al Socialismo (MAS) nacen en el mismo seno del partido azul y no en la oposición. "El desgaste en el que está el liderazgo de Evo Morales y las fricciones que ha tenido con el MAS, con el gobierno, ya no sé si llamarlo como parte del MAS o no, han evidenciado que en ciertos procesos de construcción de hechos históricos ya no nace de la oposición, sino que las contradicciones se encuentran en el seno del mismo MAS", dijo.



**El presidente Luis Arce Catacora durante los actos del 6 de agosto en Sucre.** APG

**Superficial**

El diputado radical Héctor Arce Rodríguez aseguró que se trató de un discurso superficial, parcial y que no refleja lo que hubiese querido escuchar el pueblo boliviano.

"No se ha dado señales claras de cómo luchar contra el narcotráfico, de cómo se va a luchar, sancionar, encarcelar a los corruptos, no se ha hablado del contrabando que desangra la economía del país", afirmó.

Agregó que Arce se refirió a la economía, pero con "datos muy fríos que no reflejan lo que está en el bolsillo del pueblo boliviano".

**Ataque desde arriba**

Evo Morales también cuestionó el mensaje del presidente Arce sobre el incremento de remesas que llegan al país. El exmandatario sostuvo que si se incrementó el envío de recursos al país, significa que más bolivianos están dejando el país para irse al exterior.

En respuesta, el vocero presidencial Jorge Richter, en contacto con Unitel, indicó que esto es una muestra de "una estabilidad financiera".

"No significa necesariamente que más personas se han ido del país. Lo que significa cuando las remesas se incrementan es que el país tiene una estabilidad monetaria, una estabilidad financiera, una estabilidad bancaria", indicó el vocero de Gobierno.

# Absuelven a Marcel Rivas por caso de fuga de dos exministros

**Pendientes.** El exdirector de Migración del gobierno de Áñez tiene sentencia de tres años por emitir alertas migratorias irregulares.

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Un juez determinó sentencia absolutoria a favor de Marcel Rivas, exdirector de Migración del Gobierno de Jeanine Áñez, por supuestamente haber facilitado la salida del país de los exministros Arturo Murillo y Luis Fernando López.

La información fue proporcionada por el abogado de Rivas, Karlo Brito, quien indicó que el juez absolvió al exdirector de Migración por los delitos de incumplimiento de deberes y uso indebido de influencias, según un reporte de Erbol.

Rivas fue aprehendido y enviado a la cárcel por este caso en noviembre de 2020, con detención preventiva mientras se desarrollaba su proceso.

**Falta de pruebas**

Según su abogado, el juez determinó absolver de culpa a Rivas debido a que los acusadores no pudieron comprobar que desde Migración haya cooperado y brindado ayuda directa a los exministros para salir de Bolivia.

Recordó que Rivas dejó de ser funcionario el 4 de noviembre de 2020, mientras que la salida irregular del país de los dos exministros se dio el 5 de noviembre.

"Estos señores (López y Murillo) salieron un día después, por tanto, no había un elemento probatorio sustentable", agregó.

A pesar de que Rivas podría tener ya su libertad por este caso, aún debe mantenerse detenido puesto que pesa en su contra una condena de tres años de reclusión por la emisión presuntamente irregular de alertas migratorias.



**El exdirector de Migración, Marcel Rivas.** APG

**Apelación**

En junio de este año, Rivas recibió esa sentencia, sin embargo, aún queda pendiente de apelación.

El abogado explicó que, en ese otro caso, el exdirector de Migración cumple también detención preventiva, pero que se pedirá una cesación para que salga de la cárcel.

# Denuncian presión a funcionarios para que viajen a Sucre

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Tras el accidente de un bus en el que murieron dos servidores públicos,la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Luciana Campero, denunció que varios funcionarios del Ministerio de Salud y de otros ministerios fueron obligados a ir a Sucre para participar de los actos oficiales por el día de la independencia de Bolivia.

La madrugada del lunes un bus que se dirigía de Sucre a La Paz sufrió un accidente, con el saldo de dos muertos y el resto de los más de 40 pasajeros heridos. El Ministerio de Salud comunicó que los fallecidos trabajaban en esa cartera de Estado, según un reporte de la ANF.

La legisladora aseguró que está recibiendo denuncias y pruebas de servidores públicos que comprueban que fueron obligados a acompañar al presidente del Estado, Luis Arce, en los actos oficiales por el aniversario de Bolivia.

"Queremos evitar una desgracia de los trabajadores, tal como ha ocurrido con ese bus que retornaba de Sucre a la ciudad de La Paz, porque también tenemos entendido, y nos están llegando denuncias, que muchos de los trabajadores del Ministerio de Salud han sido obligados a ir a los actos del 6 de agosto", aseguró Campero el lunes en la Red Uno

Según la diputada, se quiere evitar que estas tragedias sigan ocurriendo a causa, sobre todo, "de la extorsión y el chantaje político para que las personas sigan manteniendo su espacio laboral. Ya nos han llegado denuncias, vamos a investigar, vamos realizar las denuncias", aseguró.

# Carvajal retomará defensa de derechos humanos en oficinas transitorias

**Cuestionamiento.** La vicepresidenta de la Apdhb, Yolanda Herrera, expresó su disconformidad por la auditoría

**WILSON AGUILAR**
*Los Tiempos*

Tras 17 días de haber levantado su vigilia, la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb), Amparo Carvajal, anunció que volverá a atender las denuncias de violaciones a los derechos fundamentales de las personas en oficinas provisionales.

"No hay ningún diálogo posible con ese señor (Salazar). Si es que hay justicia, tiene que pagar los perjuicios, es mucho lo que tiene que arreglar (en el edificio)", dijo la presidenta de la Apdhb al ser consultada sobre la reunión que se tenía que realizar el 1 de agosto.

En tanto, la vicepresidenta de la Apdhb, Yolanda Herrera, en contacto con Panamericana, explicó que la Casa de Derechos Humanos ha sido tomada por el Ministerio de Gobierno, toda vez que efectivos policiales resguardan el inmueble, lo que ha hecho imposible ingresar para sacar los documentos de los casos que tienen que resolver.

**RETORNO A LA SEDE**

**Los seguidores de Salazar amenazan**

Desde la dirigencia paralela se advirtió a la presidenta Amparo Carvajal que, de no asistir a las reuniones que se tienen programadas para encontrar una solución, retornarían al edificio que alberga la Casa de los Derechos Humanos.

"Si la señora Carvajal no cede, quien debería retomar es el presidente Edgar Salazar, que va a retomar las oficinas de la Apdhb", indicó la representante de DDHH paralela de El Alto, Virginia Ugarte, según un reporte de RTP.

Salazar mantuvo un cerco a la sede de la Apdhb.



**La presidenta de la Apdhb, Amparo Carvajal, durante su vigilia pasada.** APG

**Resguardo policial**

"La señora Carvajal se ha trasladado la anterior semana con intención de abrir nuevamente y continuar la labor, pero ha sido impedida por la Policía. Lamentamos mucho porque ésta es una afrenta contra las víctimas que han acudido a nuestra institución", sostuvo.

Refirió que tienen documento sobre los casos y no pueden realizar seguimiento, porque los papeles están encerrados y no los pueden obtener.

Herrera manifestó que se determinó reanudar la atención de los casos que tienen en curso y no estar pendientes de lo que pasa a nivel interno, toda vez que la población requiere atención en diferentes aspectos sobre la violación de los derechos humanos.

**Atención**

"Nuevamente vamos a prestar nuestro servicio a nivel de todo el territorio, donde tenemos Asambleas de Derechos Humanos en cada departamento, pero también en La Paz, que es un departamento importante, es un centro político que, si requiere una presencia física y en ese sentido estamos estructurando de otra manera el servicio que vamos a continuar prestando a nivel nacional y a nivel de la Asamblea de Derechos Humanos Departamental de La Paz", indicó.

La vicepresidenta de la Apdhb mostró su disconformidad por el presunto inventario que se habría realizado al interior de la Casa de los Derechos Humanos de manera notariada.

# Trabajadores del Hospital de Clínicas de La Paz ingresan a paro de 72 horas

**Demanda.** El personal de ese complejo de salud exige la renuncia de su director, Jhonny Ayllón; desde el Sedes ratifican al directivo



**Personal del Hospital de Clínicas.** APG

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Los trabajadores del Hospital de Clínicas de la ciudad de La Paz comenzaron ayer el paro de 72 horas en demanda de la destitución del director Jhonny Ayllón, mientras que desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes) se ratificó a la cuestionada autoridad.

La nueva semana de protestas de los trabajadores —con atención para casos de emergencia— se desarrolla en medio pedidos de la reanudación de la atención por parte de un grupo familiares de pacientes con cáncer.

El director del Sedes, Prisley Riveros, junto con Ayllón y directores de centros de salud del complejo de Miraflores, explicó que no se puede cambiar a la autoridad del Hospital de Clínicas debido a que se "corría el riesgo" de generar un "desfase de todo este proceso administrativo".

En pasados días, recordó que se reunió con la dirigencia de los trabajadores; sin embargo, cuestionó la "intransigencia" de los representantes de ese sector que buscan —según dijo— la "desestabilización" de todo el proceso que se ha llevado adelante, según un reporte de *Erbol*.

Representantes de los trabajadores de ese centro de salud ratificaron que Ayllón lleva una presunta mala gestión administrativa en el nosocomio, además de malos tratos al personal.

# Amenazan con protestas si Evo no es candidato

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El diputado del ala "evista" Renán Cabezas advirtió que los sectores que apoyan a Evo Morales irán a las calles en caso de que se pretenda evitar una postulación del exmandatario de cara a las elecciones presidenciales de 2025.

"Yo no imagino una elección del año 2025 sin Evo. Si fuera así, yo estoy seguro de que los sectores que apoyan a Evo, que quieren un país soberano, un país con estabilidad económica, política, social, un país con crecimiento, vamos a estar en las calles defendiendo legítimamente la postulación", dijo Cabezas.

Aseveró que Morales está habilitado para ser candidato, aunque alertó que se intentaría quitarle ese derecho mediante el chantaje y el "juego sucio".

# El Defensor destaca el fallo que favorece al pueblo mosetén en Beni

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

En el marco de una acción popular impulsada por la Defensoría del Pueblo, el juez de Palos Blancos otorgó protección a los derechos del pueblo mosetén, comunidades interculturales, y el río Beni en el norte del departamento de La Paz, según reporte de *Erbol*.

La acción se interpuso después de que el municipio de Alto Beni determinara no aceptar actividades de explotación minera aurífera, para salvaguardar el patrimonio agroecológico.

El juez otorgó tutela en parte, dejando sin efecto "cualquier acto administrativo que afecte un derecho propio de la región, considerando el alcance propio de la norma que atente el derecho del medioambiente, la madre naturaleza, el río Beni, el derecho a la vida y a la armonía con la naturaleza".

Asimismo, la resolución determina: "Exhortar a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera que para las consultas previas a realizarse en un futuro tiendan a incluir a los grupos vulnerables, pueblos indígenas originarios campesinos propios de la región, o del lugar que crean vulnerados".

Para el defensor del pueblo, Pedro Callisaya, "esta acción sienta un precedente para la defensa y protección de la Madre Tierra y, en especial, al respeto de las decisiones locales para resguardar la seguridad y soberanía alimentaria".

La autoridad defensorial también destacó la importancia de esta acción, porque por primera vez "se protegen los derechos del río Beni y se enfatiza en la consulta, previa, libre e informada como derecho colectivo de los pueblos indígenas".






# Arce pide financiamiento sin reembolso para frenar minería ilegal en la Amazonía

**Demanda.** El Presidente hizo el pedido en la Cumbre de Jefes de Estado por la Amazonía, que se lleva a cabo en Brasil.

REDACCIÓN CENTRAL
*Los Tiempos*

El presidente Luis Arce propuso ayer combatir la minería ilegal en la Amazonía y pidió que los "países desarrollados" ofrezcan "financiamiento no reembolsable" para la protección de esta región boscosa de gran importancia para el mundo. Sus declaraciones, realizadas en la Cumbre de Jefes de Estado de la Amazonía, fueron cuestionadas por ir en contrasentido a su política de gobierno.

Arce planteó en Brasil siete puntos, entre estos "demandar el financiamiento no reembolsable y directo", así como la "liberación de patentes" para el desarrollo de la región amazónica. Asimismo, propuso "construir una agenda subregional para enfrentar la minería ilegal".

El senador de oposición Fernando Vaca manifestó que el discurso del presidente contradice la realidad del país, marcada por la expansión de la minería aurífera en la Amazonía, así como la exploración hidrocarburífera, la extensión de la frontera agrícola y ganadera, y la intención de cultivar oleaginosas foráneas como materia prima para biocombustibles.

"Bolivia va en contrasentido. No se lucha contra la minería, las cooperativas (sector afín al Gobierno) proliferan sin pagar impuestos. Los bosques se queman y se tienen políticas expansionistas", dijo Vaca.

Asimismo, el senador señaló que "pedir financiamiento no reembolsable" no es una estrategia de desarrollo sostenible, y que más bien se deberían aprovechar los frutos del bosque y el turismo para generar ingresos para el país y las regiones amazónicas.

El investigador de la Fundación Solón, Pablo Solón, que participa en la mencionada cumbre, declaró que hay suficiente evidencia de que los daños ambientales que generan actividades extractivas, como la minería, son más grandes que los beneficios económicos. Por esto, se debe poner un alto a estos negocios que han creado "zonas de sacrificio".

Denunció que el financiamiento a las corporaciones que destruyen la Amazonía es más grande que el destinado para su protección.

El presidente Arce dijo que se apostará por el desarrollo sostenible de la Amazonía boliviana. Sin embargo, existen grandes dudas por el desarrollo de sus políticas, añadió el legislador opositor.

**CUMBRE**

### Un encuentro para cuidar la selva

La Cumbre de la Amazonía se realiza en la ciudad de Belén, Brasil, el 8 y 9 de agosto. Reúne a líderes indígenas y a jefes de Estado de ocho países amazónicos. Al final del encuentro se espera una declaración para preservar la selva tropical más grande del mundo.


**La minería aurífera se ha extendido en la Amazonía boliviana.** LABRAVA.COM



**MÁS TÉRMINOS:**
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
**www.lostiempos.com**

# Gestora multa a Síntesis con Bs 30 mil por fallas

**Sanción.** A principios de mes, el sistema de la empresa Síntesis tuvo fallas que perjudicaron el desembolso de las jubilaciones.

REDACCIÓN CENTRAL
*Erbol*

La empresa Síntesis, encargada del sistema informático para los pagos de la renta de jubilación, fue sancionada con una multa de 30.000 bolivianos, debido a los problemas que se registraron el pasado 1 de agosto y que impidieron el cobro de este beneficio.

La información fue proporcionada por el gerente de la Gestora Pública, Jaime Durán, quien indicó que se ha tomado tres acciones respecto a lo sucedido a principios de este mes.

La primera acción fue las llamadas de atención muy severas a la empresa, porque ha generado un perjuicio muy importante, indicó Durán.

"La segunda sanción es monetaria. Eso quiere decir que se ha impuesto una multa de 30.000 bolivianos a la empresa por habernos causado el perjuicio la mañana del martes", detalló.

La tercera acción consiste en que la empresa debe presentar un plan de continuidad, para que nunca más se presente un incidente de esta naturaleza.

Además, Durán informó que los primeros cinco días de agosto se pagó por jubilación 600 millones de bolivianos, lo que corresponde al 82 por ciento de la planilla de los beneficiarios.

En conferencia de prensa, indicó que el pago de la planilla de jubilación de julio comenzó el 1 de agosto y, hasta el sábado pasado, la Gestora registró 211.321 cancelaciones, de las cuales 96.016 corresponden a pagos en ventanilla y 115.305 a través de abono en cuentas.

Invitó a la población a optar por la modalidad de abono en cuenta, ya que es más rápido.



**El gerente de la Gestora, Jaime Durán.** APG

# Naves de Amaszonas aún no pueden volar; el amparo se resolverá el 15 de agosto

**Restricción.** Los cuatro aviones de la aerolínea no pueden operar por falta de un contrato de arrendamiento

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Las operaciones de las cuatro aeronaves de Amaszonas se mantienen interrumpidas. Aunque la aerolínea presentó ayer un amparo constitucional para revertir la decisión de desmatricular a los aviones, este recurso judicial se resolverá recién el 15 de agosto. La suspensión de las operaciones generó molestias en los usuarios.

Según el director de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), José García, las cuatro aeronaves de Amaszonas fueron desmatriculadas porque no existe un contrato vigente entre la aerolínea y el propietario de los aviones. El que había finalizó el 23 de junio de este año y el arrendador solicitó el cese de operaciones.

Ante esa situación, García explicó que, ante esta situación, fueron suspendidos los certificados de matrícula y certificados de aeronavegabilidad de Amaszonas. La reposición de estos documentos se posible cuando haya una renovación de contrato de arrendamiento.

Ayer al mediodía, Amaszonas informó que la justicia admitió una acción de amparo constitucional y que además dispuso la suspensión de la ejecución de las resoluciones administrativas dictadas por la DGAC en contra de Amaszonas. En otras palabras, la aerolínea señaló que la justicia ordenó retomar las operaciones de los cuatro aviones.

De hecho, el gerente de Amaszonas, Dardo Gómez, aseguró que la disposición judicial tiene cumplimiento obligatorio e inmediato.

Sin embargo, horas más tarde, García explicó que la acción de amparo constitucional presentada por Amaszonas fue admitida, pero recién se resolverá el 15 de agosto en la audiencia respectiva.

Explicó que no se trata de una suspensión a la aerolínea, sino a los aviones que no cuentan con mencionado requisito para operar. Agregó que Amaszonas tiene un permiso para operar hasta diciembre de 2024, de modo que puede prestar sus servicios con otras aeronaves, pero no con la observadas.

Ante esta situación, ya en horas de la noche, Amaszonas informó que la DGAC no acató el auto de admisión de la Sala Constitucional Tercera, por lo que "nos vemos obligados a cancelar nuestros vuelos el día de hoy; estamos comprometidos con resguardar los derechos de nuestros usuarios".

**REPERCUSIONES**

### Hay protestas por la suspensión

La restricción que impuso el Gobierno a cuatro aviones de Amaszonas provocó que cientos de pasajeros tengan que reprogramar sus vuelos o aceptar la devolución de sus pasajes. Además, los trabajadores de la aerolínea protestaron contra la DGAC en La Paz.

"Nos hemos visto en la necesidad de realizar esta protesta precautelando nuestras fuentes laborales. Lo único que exigimos es que se respeten los plazos (...). Somos más de 400 familias que son afectadas por esta medida", indicó un empleado de la aerolínea.




**Protesta de los trabajadores de Amaszonas por la cancelación de las operaciones.** APG

# Arce y Lula avanzan en agenda que incluye comercio, gas y urea

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Erbol*

Los presidentes de Bolivia, Luis Arce, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, sostuvieron ayer una reunión bilateral en la que abordaron temas como comercio, gas, energía eléctrica, urea, integración física, lucha contra el contrabando y recursos hídricos, entre otros.

"En un grato encuentro con el hermano presidente Lula, en Brasil, avanzamos en una amplia agenda bilateral que incluye comercio, gas, energía eléctrica, urea, integración física, lucha contra el contrabando, recursos hídricos y seguridad fronteriza, entre otros", escribió el mandatario en Facebook.

El encuentro fue posible en el marco de la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en Belém, Brasil.

Horas antes, Arce se reunió con el titular de Petrobras, Jean Paul Prates, quien le ratificó que su país continuará comprando gas natural; le expresó además su interés de invertir en tareas de exploración de hidrocarburos y visitar los salares.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, anunció una probable visita del ejecutivo de la empresa brasileña al país.

# El montaje de la Planta NPK entra a su etapa final

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Agencias*

El montaje de la Planta NPK entró a su etapa final, por lo que se prevé el inicio de operaciones en septiembre, informó ayer el gerente general de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), Alejandro Gallardo, según reportó ABI.

"Ya estamos en lo que sería la recta final del montaje de la planta de fertilizantes granulados (...), ya estamos en la etapa final de lo que sería el montaje y la implementación de esta planta", indicó.

Explicó que el avance en las obras civiles es de entre 95 y 97 por ciento; en la instalación de servicios, de 90 por ciento, y en el montaje, alrededor de 88 y 90 por ciento, con lo que se proyecta concluir la ejecución hasta finales de este mes.

"Vamos a concluir el montaje para pasar a la etapa de precomisionado, comisionado y las pruebas de puesta en marcha (...). Concluyendo lo que sería el montaje, iniciando las pruebas de precomisionado y comisionado, yo creo que va a ser un regalo para el mes aniversario de Cochabamba. El mes de septiembre, yo creo que nuestro presidente (Luis Arce) estará dando inicio a lo que sería este importante proyecto", dijo.



# Vecinos se aferran a sus casas en Ticti Sur y piden plan contra deslizamiento

**Trabajos.** En junio, el subalcalde de la comuna Alejo Calatayud aseguró que se realizaban trabajos en la zona y que se cuenta con un cronograma para realizar otras obras como el sellado del pozo para este año

**LUCERO CLAROS**
*Los Tiempos*

Desde hace más de cinco años y tras la perforación de un pozo, los vecinos de los barrios de Alto Universitario y 14 de Abril se aferran a sus viviendas, con grietas en el piso y rajaduras en las paredes, pese al temor de que lleguen a colapsar. Ayer volvieron a protestar y pidieron a la Alcaldía de Cercado ejecutar los trabajos de mitigación.

“Hemos mandado papeles, hemos bloqueado y nada. Ya no aguantamos más, nuestras casas están todas rajadas, ¿dónde vamos a ir?, nosotros hemos trabajado por hacernos nuestras casitas”, manifestó una de las afectadas, Hortensia Copa.

Los daños en la zona comenzaron en 2016, cuando se perforó un pozo. Desde entonces, los vecinos evidenciaron rajaduras que fueron avanzando y llegaron a afectar a la fecha a 78 viviendas provocando hundimientos y enormes grietas.

En un recorrido, se observaron daños en las viviendas y en las vías. Incluso, algunos optaron por sujetar sus muros con vigas o puntales y otros las demolieron. “Nosotros tratamos de salvar nuestras viviendas, pagamos impuestos, pero no nos ayudan”, dijo otra vecina, Madai Rodríguez.

**Resultados de estudio**

El año pasado, un estudio geológico realizado por la empresa Estabiliza Ingeniería SRL reveló que un caudal de agua subterránea y la perforación de un pozo en la parte alta de la OTB 14 de Abril, en la gestión de José María Leyes, influyeron en el incremento de niveles freáticos del deslizamiento de tipo rotacional.

La empresa recomendó 10 acciones: evitar grandes movimientos de tierra, controlar la sobrecarga en el terreno, reanalizar y reacondicionar los sistemas de drenaje, hacer un estudio geotécnico para realizar cualquier tipo de estructura, verificar periódicamente los sistemas de distribución de agua potable y la red de alcantarillado, realizar el monitoreo constante de los sitios críticos, no autorizar nuevos asentamientos urbanos y minimizar la infiltración del agua superficial con nuevos sistemas de drenajes.

Asimismo, sugirió que los trabajos donde es necesario ejecutar excavaciones se realicen “lo más rápido posible” y, como medida de mitigación, cerrar el pozo sellándolo con inyección de cemento, “considerando que existe mucha incertidumbre por parte de los vecinos”.

Sin embargo, el diputado Santos Mamani observó que no se ejecutó ninguna de las recomendaciones. “Ha quedado en discurso y las familias no están siendo atendidas”, sostuvo.

Los vecinos también presentaron notificaciones de desalojo de vivienda “ante el peligro inminente de un deslizamiento”, pero no tienen a dónde ir.

La Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Alcaldía informó que realiza trabajos de prevención fuera de la zona roja, como la conducción de aguas superficiales para la temporada de lluvia, y que la Subalcaldía Alejo Calatayud trabaja en un espacio para reubicar a las familias. Además, indicó que la comuna analiza el resto de los trabajos recomendados por el estudio.

**MULTIMEDIA:**
Escanee este QR para ver el video de los vecinos.
www.lostiempos.com

**Los escombros de las casas que colapsaron por el deslizamiento.** JOSÉ ROCHA



**La conferencia de prensa de los vecinos y el diputado Santos Mamani.** HERNÁN ANDIA



**Un muro de contención con grietas por el deslizamiento en Ticti Sur.** JOSÉ ROCHA

# Más de 70 fraternidades bailarán en Urkupiña

**Solicitud.** La Asociación de Fraternidades pidió que la Gobernación ratifique el feriado para la entrada folklórica del 14 de agosto

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Más de 70 fraternidades confirmaron su participación en la entrada folklórica del 14 de agosto para demostrar su fe en la “mamita” de Urkupiña danzando hasta el templo San Ildefonso. Los feligreses piden que se cumpla feriado departamental. Sin embargo, la Gobernación aún no realizó un comunicado oficial.

La entrada infantil de Urkupiñita, que se realizó el domingo, abrió el telón de la “Fiesta de la Integración” en Quillacollo. El representante de los fraternos, René Valdez, recomendó evitar los excesos y confirmó el recorrido tradicional hasta los pies de la Virgen María de Urkupiña.

El 12 de agosto se realizará el encuentro de advocaciones marianas y para el 13 está prevista la entrada autóctona y “la danza hecha peregrinación” se vivirá el 14 desde las 8:00, según el cronograma.

**¿Confirman feriado?**

Valdez recordó que, en 2019, mediante Ley Departamental 946, se declaró feriado departamental, con suspensión de actividades laborales públicas y privadas, el 14 de agosto de cada año, en honor a la festividad.



**Una chapaqueada en Urkupiña 2022.** CARLOS LÓPEZ

El fin de la normativa es “promocionar, difundir y conservar nuestro patrimonio cultural, religioso e intangible del departamento de Cochabamba”. Sin embargo, sólo en 2020 fue ratificada y, este año, los fraternos y el Concejo Municipal de Quillacollo prevén confirmar el feriado para contar con una mayor participación en el marco de la postulación ante la Unesco.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Juan Carlos Irahola, explicó que la ley está vigente y “debería acatarse como corresponde”. La Gobernación aún no emitió un comunicado oficial al respecto.

# Incendios provocados arrasan 26 hectáreas en Parque Tunari

**Acción.** La ABT hizo un llamado para denunciar los chaqueos ilegales a través de la línea gratuita 800-100-118

**LUCERO CLAROS**
*Los Tiempos*

Los cuatro incendios ocurridos en el Parque Nacional Tunari (PNT), desde San Juan en junio hasta los del fin de semana pasada, en el área cercana a la ciudad de Cochabamba, consumieron 26 hectáreas de pastizales y arbustos, reportó ayer la UGR del municipio de Cercado.

Todos fueron provocados y la pronta respuesta evitó el daño en la zona boscosa, informó ayer el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR), Dennis Rosales.

El último foco de calor que afectó a la zona de Leuquepampa, en el "pulmón verde cochabambino", se registró el martes 7 de agosto, alrededor de las 18:00. Las unidades de emergencias, bomberos y voluntarios controlaron el fuego tras cuatro horas, indicó.

Los esfuerzos de monitoreo constante, utilizando cámaras térmicas las 24 horas del día y los siete días de la semana, permitieron contener los daños y evitar que las llamas se expandan hacia las áreas boscosas, destacó.

Dijo que el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap)investiga estos incendios provocados, en su totalidad, para identificar a los responsables.

En lo que va del año, la UGR de la Gobernación registró 48 incendios en el departamento, aún cuantifica los daños. El 6 de agosto, cuatro incendios movilizaron a los equipos de emergencia: uno en Colomi en la zona de Chamoco, otro en Sacaba en las áreas de Chiñata y San Isidro, y en el Parque Nacional Tunari, en la jurisdicción de Cercado.

Frente a la alarmante cantidad de focos de calor, la sequía, los vientos intensos y el deterioro ambiental, la ABT determinó prohibir las quemas y chaqueos sin autorización a partir del 1 de agosto.



**Bomberos combaten un incendio en el Tunari.** GOBERNACIÓN CBBA




**Carteles de protesta en el materno infantil.** JOSÉ ROCHA

# Personal del materno protesta por falta de ítems y pago de bono

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Los trabajadores de salud del materno Germán Urquidi y del hospital del niño Manuel Ascencio Villarroel protestaron ayer para exigir al Ministerio de Salud y a la Gobernación la creación de nuevos ítems, la contratación de más personal y el pago del bono de refrigerio.

"Estamos pidiendo ítems de nueva creación por crecimiento vegetativo, desde antes de la pandemia que no hubo un incremento de personal. Estamos cubriendo entre los compañeros las bajas médicas y vacaciones, tampoco hay contratos", indicó el secretario general del sindicato de los trabajadores, Gilmer Calvi. Este miércoles el sector realizará una marcha de protesta.

# Los casos de rabia canina suben en el departamento a 38

**Campaña.** El Sedes prepara la vacunación masiva para septiembre, pero insta a los dueños a inmunizar a sus mascotas en centros de salud



**Vacunan canes contra la rabia.** CARLOS LÓPEZ

**CRISTINA COTARI**
*Los Tiempos*

Los casos de rabia canina subieron, en julio, de 36 a 38, informó ayer el Servicio Departamental de Salud (Sedes). Con esta cifra, el departamento lidera el registro nacional.

La responsable del Programa contra la Rabia del Sedes, Ingrid Álvarez, informó ayer que se detectó la presencia del virus en diferentes regiones, por lo que se alista una campaña de vacunación masiva para el 9 y 10 de septiembre.

"Hemos reportado, a la fecha, 38 casos positivos de rabia canina en el departamento, siendo el último caso en el municipio de Cercado de un perro vagabundo de aproximadamente 10 meses de edad. Hemos activado el control de foco y realizado el barrido de las personas que han tenido contacto", afirmó.

Álvarez dijo que se ve con preocupación la falta de responsabilidad de algunos propietarios que no acuden a los centros de salud a vacunar a sus mascotas y de personas que adoptan canes y gatos sin tomar recaudos.

"Vemos con mucha preocupación lo que pasa con los animales en situación de calle que están siendo adoptados y llevados de un lugar a otro sin cuidado ni protección y rompiendo todo lo que son los reglamentos que se tiene. Se los tiene que vacunar y deben ser valorados por un especialista", cuestionó.

Las mascotas pueden ser inmunizadas desde el primer mes de nacimiento, remarcó.

La responsable del programa afirmó que, pese a las recomendaciones, se siguen detectando casos de rabia en canes de cinco a ocho años que tienen propietarios.



**Marineros de la Naval limpian la basura en La Angostura, en julio.** CARLOS LÓPEZ

# Instalarán un puerto de Naval en La Angostura

**Dato.** La Gobernación ratificó que las restricciones para las actividades náuticas persisten y respaldó los estudios de la UMSS

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

La secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, Dora Claro, señaló ayer que, en los próximos días, se prevé la instalación de un puerto por parte del Área Naval No 1 de Cochabamba en la represa de La Angostura para apoyar en el control de las restricciones y así cuidar la fauna acuática.

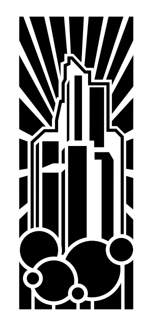
"Ya se han hecho todas las gestiones, seguramente, en el transcurso de estos días ya se podrá instruir desde el Ministerio de Defensa para que ellos comiencen a operar, es lo que estamos esperando para que ya de una vez ellos cumplan su función", dijo.

El anuncio surge luego de la muerte masiva de peces en el embalse, hace tres semanas, y la firma de un acuerdo interinstitucional para reducir las actividades náuticas en la represa y la implementación de otras medidas.

Asimismo, aseveró que no se referirá al estudio presentado por lancheros y dueños de restaurantes, quienes niegan que exista contaminación. "Nosotros trabajamos con los laboratorios de la UMSS y Senasag, son instituciones y como autoridad nos vamos a regir a esos resultados", finalizó.

## EDITORIAL

# La peor de las violencias



La violencia sexual es probablemente una de las peores formas de agresión, tanto por sus consecuencias como por la dificultad que tienen las víctimas para hablar sobre el tema, lo que se agrava cuando se trata de niñas y niños.

Las cifras de casos de este tipo denunciados en las instancias estatales bolivianas correspondientes son alarmantes. Y si se considera que muchísimos otros no son denunciados, la indignación tendría que ser mayor.

Pero alarmarse no es suficiente para detener esas vejaciones. Es necesaria una mayor sensibilidad de la población en general acerca de este flagelo y ese es uno de los propósitos por los que, en 2007, una ley ha declarado el 9 de agosto Día Nacional de la Solidaridad con las Víctimas de Agresiones Sexuales y en Contra de la Violencia Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes.

Ayer comenzaron las manifestaciones promovidas por instituciones vinculadas al tema y seguramente hoy tendrán lugar actos oficiales con el mismo motivo: solidarizarse con las víctimas de abusos sexuales e impulsar su prevención, especialmente en lo que respecta a los menores de edad.

Hablar sobre el abuso sexual es sin duda necesario pues se trata de una violación directa a los derechos humanos. "Es el problema de salud pública e injusticia social más tolerado culturalmente", refiere una publicación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) por sus siglas en inglés.

"A escala mundial, en promedio el 8% de niños y niñas menores de 18 años sufre algún tipo de violencia sexual. En Bolivia el promedio es de 23%. En el mundo el 20% de las niñas sufre agresiones de este tipo; en Bolivia el promedio llega al 34%", señala un informe de la Defensoría del Pueblo publicado hace ocho años.

Nada permite pensar que esos vejámenes sean hoy menos frecuentes o menos numerosos.

Según reportes del Ministerio Público del 1 de enero al 26 de junio de 2023, en el país se registraron 5.080 casos de delitos sexuales —en promedio, más de uno cada hora— 1.701 fueron abuso sexual y 1.201 violación de infante, niña, niño o adolescente.

Es cierto que el Estado tiene mucho que hacer para mejorar esta triste situación, especialmente en lo que respecta a "los obstáculos de acceso a la justicia" para las víctimas de abuso sexual", como lo constató a fines de mayo la Mesa Nacional Interinstitucional de Lucha Contra la Violencia.

Pero ni eso ni más leyes que penalicen la violencia sexual serán suficientes para disminuirla mientras la ciudadanía toda permanezca insensible y mire a otro lado cuando ocurren, o parecen ocurrir, esas agresiones en el entorno.

## PIPOCAS




# Bolivia, herencia y responsabilidad



**RONALD NOSTAS ARDAYA**

*El autor es industrial y expresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*

Desde su nacimiento, en 1825, Bolivia ha sido una nación de profundas complejidades y contradicciones, pero al mismo tiempo, un pueblo portador de un espíritu indomable de independencia. Hija de la guerra y madre de la libertad, Bolivia fue una de las primeras regiones de América en levantarse contra la tiranía y la dominación española, primero en las luchas de los pueblos indígenas de 1779, y luego con los levantamientos guerrilleros de 1809 en adelante.

Nuestra independencia no fue fruto de la casualidad ni la decisión de los políticos, sino consecuencia de la rebeldía, sacrificio y tenacidad de los miles de combatientes de las guerrillas y las republiquetas que terminaron por derrotar a uno de los imperios más poderosos del siglo XIX. Esta impronta bien se expresa en el Acta de Independencia que señala: "El mundo sabe que el Alto Perú ha sido, en el continente americano, el ara donde se vertió la primera sangre de los libres, y la tierra donde existe la tumba del último de los tiranos...".

Por eso, Bolivia —la tierra de las cien culturas, de todos los climas y de la más abigarrada geografía— es fruto del espíritu libertario de sus hijos, antes que designio del destino o efecto de la razón.

Los redactores del Acta de Independencia así lo entendieron cuando inmortalizaron esta ansia independentista señalando que "La representación soberana de las provincias del Alto Perú (...) protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos, y ser regidos por la Constitución, Leyes y Autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes a su futura felicidad, (...) y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, propiedad y seguridad".

Tras 198 años, los mismos principios, sumados a los valores de la democracia, se mantienen firmes e incólumes, y gracias a ellos, a lo largo de nuestra historia, los bolivianos hemos derrotado todos los intentos que pretendieron subyugarnos en guerras fratricidas, feroces dictaduras y modelos autoritarios que sucumbieron irremediablemente ante la voluntad férrea de un pueblo que prefiere el sacrificio, al yugo de la esclavitud o la servidumbre.

Hoy tenemos otros desafíos y enfrentamos nuevos peligros. Ya no combatimos a potencias de ultramar que buscan imponernos sus leyes y voluntades, sino a nuevos enemigos, quizá menos visibles, pero no por ello menos violentos.

Luego de casi 200 años, aún nos falta una integración cultural que unifique las distintas visiones y anhelos en una sola voluntad de progreso, y trascienda las diferencias artificiales de origen, ideología o autoidentificación que nos dividen y nos enfrentan.

Necesitamos recuperar la fortaleza e independencia de las instituciones y devolverles sus verdaderos roles de servicio a la sociedad, cumplimiento de la ley y respeto a los derechos ciudadanos. No podemos mantener un Estado donde sus entidades sean propiedad de los partidos o instrumentos de la corrupción y la ineficiencia.

La lucha contra la pobreza, la desigualdad y la corrupción sigue siendo una deuda pendiente que no hemos logrado saldar. Además, la gestión sostenible de nuestros recursos naturales y la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente son desafíos continuos. No hemos alcanzado la unidad nacional ni logramos construir un sistema político inclusivo que nos permita superar las divisiones históricas y garantizar un futuro estable.

La inversión en educación y tecnología, que allane el camino para un desarrollo económico sostenible y una mayor competitividad, es una tarea pendiente desde hace décadas. Además, la garantía de una verdadera justicia social con inclusión, sigue siendo esencial para construir una sociedad más equitativa y cohesionada.

Todos estos desafíos no son invencibles y jamás serán más difíciles que aquellos que enfrentaron quienes nos legaron la libertad, sin embargo, precisan hoy más que nunca de un verdadero renacer patriótico que reactive los valores de la honestidad, el respeto, la justicia, la responsabilidad y la fraternidad. Necesitamos dejar de pensar en los objetivos particulares para construir el gran proyecto de una patria grande y justa que concrete el objetivo que reza nuestro himno cuando proclama: "Esta tierra inocente y hermosa, que ha debido a Bolívar su nombre, es la patria feliz donde el hombre goza el bien de la dicha y la paz".

Por eso, estos días de conmemoración patria no solo debemos celebrar nuestra historia, sino también nuestra decisión de mirar hacia adelante con esperanza y determinación, y, sobre todo, con la seguridad de que somos herederos de esa estirpe de hombres y mujeres que murieron para darnos libertad, y que llevamos en nuestros genes ese valor que emergerá con el mismo ímpetu ante cualquier intento externo o interno que pretenda trocar nuestra libertad y nuestra democracia en cualquier forma de esclavitud o sojuzgamiento.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
**Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.**

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
**Carlos R. Laguna Rivero**

Directora
**Luz Marina Canelas Arze**

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
**Bernardo Canelas Méndez**

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

**Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com**

CON LOS PIES EN LA TIERRA

# Inspección técnica vehicular = "cobranza coactiva"



**ENRIQUE VELAZCO RECKLING**

*El autor es un ciudadano admirado por la burocracia que superó a Kafka*

Asegurar el buen funcionamiento mecánico de los vehículos que circulan en las rutas urbanas y rurales de un país es una de las funciones que cada Estado delega a instancias especializadas. La Ley General del Transporte (Ley Nº 165 del 16 de agosto de 2011), en su artículo 218, crea el Sistema Nacional de Revisión Técnica Vehicular (Snrtv), administrado por una entidad de competencia nacional, a ser creada "exclusivamente para regular, reglamentar, supervisar y fiscalizar la operación del Sistema en todo el país".

Según esta norma (art. 219), el propósito del Snrtv es "constatar las condiciones técnicas, mecánicas y ambientales de funcionamiento y seguridad para la circulación de todas las unidades de transporte automotor públicas y privadas en todo el territorio nacional, con la finalidad de reducir la probabilidad de accidentes por aspectos técnico-mecánicos y disminuir la contaminación ambiental".

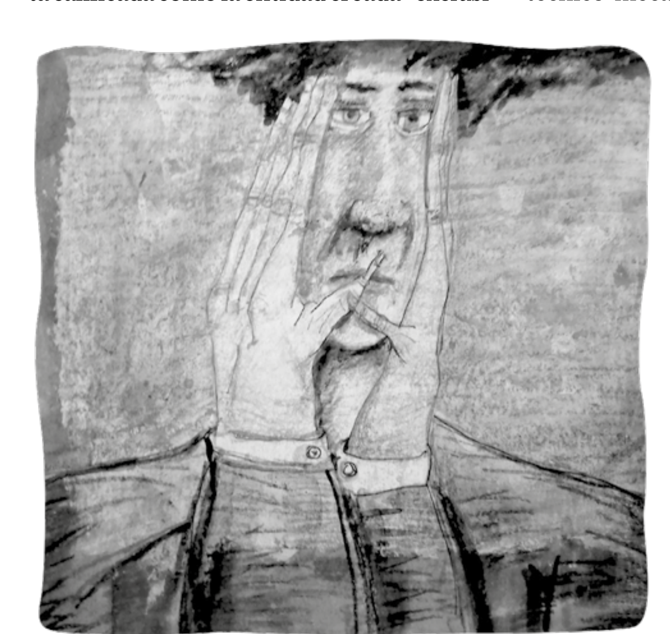
Con tal fin, el artículo 220 señala que el Snrtv "reglamentará mediante normativa específica las condiciones de operación de los centros de revisión técnica vehicular, para realizar la revisión técnica vehicular (RTV) bajo estándares uniformes". Esa revisión, o inspección, "tendrá un enfoque integral en aspectos técnico-mecánicos y ambientales de los vehículos", según normativa específica. Con este propósito, (art. 222) los centros de RTV, "son establecimientos especializados y acreditados, que deberán estar equipados con líneas de inspección para vehículos livianos, pesados y motocicletas, además de equipos computarizados para la inspección, de acuerdo a estándares establecidos en normas y "estarán conectados en red y tiempo real con el centro informático de control nacional de revisión técnica vehicular".

Eso dice la Ley y por cierto, las disposiciones enunciadas son muy razonables. ¿Cómo se explica entonces que, habiendo estas normas, innumerables vehículos de pasajeros, de carga y hasta de la propia Policía, circulen en las ciudades sin luces —especialmente de freno— y que, saliendo apenas de las áreas urbanas, la regla parecería ser, además, circular sin placas de control y con burdos trabajos de "transformers"?

La respuesta obvia tendría que ser que el rimbombante Sistema Nacional de Revisión Técnica Vehicular no existe tal como lo concibe la Ley 165 y que la inspección vehicular sólo cumple metas de recaudación para la Policía Boliviana.

De inicio, la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones (¡!) de la Policía no está calificada como la entidad creada "exclusivamente para regular, reglamentar, supervisar y fiscalizar la operación del Sistema en todo el país". Esto queda en evidencia en el instructivo publicado convocando a la revisión técnica de la presente gestión. Declarando que el propósito de la nueva inspección técnica vehicular es "realizar la verificación física y mecánica de los vehículos a nivel nacional", señala que los requisitos para la inspección son: cédula de identidad del propietario (original para verificación); Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) original; Boleta de depósito bancario original; y la presencia física del vehículo. Como nota resaltada, aclara que "si el propietario del vehículo tiene multas de infracciones por pagar no se procederá a la Inspección Técnica del Vehículo".

¿En qué quedamos? Si, por Ley, el propósito de la RTV es "constatar las condiciones técnicas, mecánicas y ambientales de funcionamiento y seguridad con la finalidad de reducir la probabilidad de accidentes por aspectos técnico-mecánicos", ¿cuál es la necesidad de presentar el carnet de identidad del propietario, o el RUAT original? ¿Acaso los "chutos" no causan accidentes? ¿Y si quieren verificar la legalidad del vehículo, cosa que, de todas maneras, estaría fuera de las competencias de este sistema, no sería tarea interna del "Sistema" acceder a los registros del RUAT?



Lo más absurdo, superando a Kafka, es que los vehículos en los que se hubieran cometido infracciones de tránsito —por lo que, potencialmente, tienen mayor probabilidad de estar involucrados en accidentes— no serán inspeccionados porque los dueños "le deben a la poli". Simplemente genial.

El propósito que la Ley establece para la RTV no es aumentar las recaudaciones de la Policía sino reducir los accidentes por aspectos técnico-mecánicos. En consecuencia, primero, no hay razón para diferencias en el costo para vehículos públicos o particulares; segundo, el objetivo debe ser revisar *todos* los vehículos, legales o no, con lo que se reducirían, sin duda, los accidentes "por fallas mecánicas". Además, el informe de la RTV "certificaría" las condiciones del vehículo que, con el tiempo, llegaría a ser parte habitual de las garantías que un comprador tiene al comprar un vehículo, como sucede en países con algún grado de institucionalidad.

Finalmente, la Ley limita los alcances de la inspección a "los aspectos técnico-mecánicos y ambientales de los vehículos". Según la Policía, los elementos que revisan los técnicos en la inspección vehicular son ocho. Además de los sistemas de dirección, eléctrico, mecánico y de rodaje, incluyen placas de control y "requisitos documentarios" (¿qué son?); y, por supuesto, la consabida lista de accesorios de emergencia (gata, llave cruz, rueda de auxilio, botiquín de primeros auxilios, extintor, triángulo de seguridad).

Todos conocemos las historias del extintor o del botiquín, y las absurdas observaciones sobre el tamaño del frasco de yodo, o de la cantidad de "curitas": la prioridad obligada para cada uno de estos "accesorios" debería estar definida por su importancia relativa (triángulo reflector como advertencia a terceros), y los otros ser "recomendados, pero no obligados": no son causa de accidentes, pero sí justifican las trabas arbitrarias que ponen algunos "inspectores".

Cierro con una pregunta: el sexto objeto de inspección dice: "6. Acondicionamiento: que no tenga vidrios polarizados, espejos retrovisores, interiores y exteriores". ¿Significa que, antes de ir a la inspección, debemos sacar los vidrios polarizados y los espejos retrovisores?

CIUDADANO X

# Capitales dormidos



**EMILIO MARTÍNEZ CARDONA**

*El autor es escritor y analista político*

Mediante un proyecto de ley, el Gobierno boliviano busca poner en marcha un mecanismo con el cual los pequeños propietarios de tierras que así lo deseen pasarán a ser considerados medianos productores, medida que los sacará de la tramposa "inembargabilidad" de la tierra y les permitirá ser sujetos de crédito en el sistema financiero.

Este mecanismo ya había sido previsto en un decreto diseñado durante el gobierno de transición (Nº 4320 del 4 de septiembre de 2020) y es una pena que la iniciativa haya tenido que dormir durante tres años, sólo por haberse originado en una administración de distinto signo ideológico.

En todo caso, es un paso adelante que se la adopte. El día en que se aprenda a continuar las iniciativas positivas de otras gestiones, más allá de los vaivenes partidistas en el gobierno, se habrá caminado un trecho clave hacia el desarrollo.

Esta conversión voluntaria puede tener efectos amplios sobre la producción agropecuaria, ya que acerca a los pequeños productores a una propiedad efectiva, siendo que hasta el momento su estatus real es más bien el de un simple usufructo, sin poder efectuar la totalidad de las operaciones que implica la propiedad. Por supuesto, falta mucho por andar para llegar a la propiedad plena, para lo cual también se necesitaría la paulatina desaparición de los controles de la Función Económica-Social (FES).

La medida de conversión es una demanda de muchos años de los pequeños productores, que son el 85% de los miembros de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO). Esperemos que el instrumento no sea distorsionado por el oficialismo con cláusulas dirigistas o estatistas.

La situación de los pequeños productores agropecuarios se replica en el ámbito urbano, donde una defectuosa propiedad impide una adecuada conexión de los vecinos con el sistema financiero. Sólo en Santa Cruz de la Sierra, se estima que hasta un 45% de las viviendas no cuentan con titulación, impidiendo que esos bienes apalanquen actividades comerciales o productivas.

Lo mismo se repite en otras áreas de la vida económica y social, con pequeñas y medianas actividades mineras o de transporte que dependen de precarias licencias anuales, sin concesiones de largo plazo que les abrirían las puertas del financiamiento bancario.

Sin desmerecer la necesidad de que Bolivia capte una mayor inversión extranjera directa (IED), el capital popular que está dormido en el país podría sorprendernos y debería ser dimensionado en una investigación sistemática.

Una política reformista que busque fortalecer o perfeccionar la propiedad sobre estos bienes y actividades es lo que venimos llamando desde hace años "capitalismo popular", una idea a la que parece haberle llegado el momento, de la mano de varios de los economistas más destacados de Bolivia, que están haciendo propuestas sobre el tema.

En definitiva, se trata de crear herramientas normativas e institucionales para que las áreas "grises" de la economía informal se acerquen y acoplen a la economía "blanca" o formal, alejándolas al mismo tiempo de la hegemonía que la economía "roja" o criminal busca tener sobre esos sectores.

**SKY BOX**

**MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO**
2D DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/16:30/20:10/22:20
2D ATMOS DOBLADA: 17:30/19:40/21:50
3D DOBLADA: 15:50/18:00

**BARBIE**
2D DOBLADA: 11:00/11:30/13:10/13:40/15:20/15:50/17:30/18:00/19:40/20:10

**LA VENGANZA DEL EXORCISTA**
2D-DOBLADA: 13:00/14:45

**MI QUERIDO TIGRE**
2D-DOBLADA: 11:00

**MANSIÓN EMBRUJADA**
2D-DOBLADA: 11:10/13:30

**MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1**
2D DOBLADA: 18:40/21:40

**OPPENHEIMER**
2D DOBLADA: 11:30/14:45/18:00/21:15/21:50

**CINE NORTE**

**BARBIE**
2D DOBLADA: 16:00/17:15
2D SUBTITULADA: 19:30

**OPPENHEIMER**
2D DOBLADA: 18:15
2D SUBTITULADA: 21:30

**MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO**
2D DOBLADA: 15:00
2D SUBTITULADA: 21:45

**CINE CENTER**

**BARBIE**
2D DOBLADA: 11:00/12:40/13:50/15:20/16:40/18:00/19:30/20:45/22:20/23:25

**OPPENHEIMER**
2D DOBLADA: 15:10/18:50/22:30

**MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO**
2D DOBLADA: 13:00/15:40/18:20/21:00/23:35
3D DOBLADA: 12:40/15:20/18:00/20:40/23:20
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 12:45/15:25/18:05/20:45

**ELEMENTOS**
2D DOBLADA: 12:35/12:40/15:15

**LA CONSAGRACIÓN**
2D DOBLADA: 19:00 /21:15/23:30

**LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA**
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 23:25

**LA VENGANZA DEL EXORCISTA**
2D DOBLADA: 19:40/21:50/23:50

**MANSIÓN EMBRUJADA**
2D DOBLADA: 10:45/12:35/13:30/15:10/16:15/17:50/20:30/23:10

**TRANSFORMERS: EL DESPERTAR DE LA BESTIA**
2D DOBLADA: 17:50/20:35/23:20

**PRIME CINEMAS**

**MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO**
2D NORMAL DOBLADA: 11:00/13:15/15:30/17:50/20:10/22:30
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30

**BARBIE**
2D NORMAL DOBLADA:14:30/16:50/19:10
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:15/21:35
2D ATMOS DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:35/19:50/22:05

**OPPENHEIMER**
2D DOBLADA: 11:15/18:00
2D SUBTITULADA:14:35/21:25

**MANSIÓN EMBRUJADA**
2D DOBLADA: 14:40

**MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA MORTAL PARTE 1**
2D DOBLADA:11:25

**LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA**
2D DOBLADA: 12:35/17:00



**Productor.** El cineasta Leandro Grillo rodará la película "Desidia". Foto: Festival de Locarno

# **Séptimo arte.** Festival de Locarno apoya la producción de *Desidia*

**Impulso.** La cinta boliviano-chilena tiene el respaldo de Puerta Abiertas, un programa que patrocina producciones emergentes en el cine

**EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS**
*Los Tiempos*

El filme boliviano-chileno *Desidia,* del cineasta Leandro Grillo y la productora Alejandra Antequera, figura en la lista del trío de producciones que tendrán respaldo financiero del Festival de Cine de Locarno, mediante la categoría Puertas Abiertas, que patrocina proyectos cinematográficos en mercados aún emergentes del séptimo arte.

La cinta tiene una asistencia monetaria de 5.200 dólares.

La película *Pantasma,* dirigida por Gloria Carrión y coproducida por Nicaragua, Costa Rica y Honduras, recogió 28.500 dólares, mientras que *Tres balas,* de Génesis Valenzuela, recibió una ayuda 22.800 dólares.

*Desidia* refleja la historia de Pyotr y Renato, dos jóvenes cuyos caminos se cruzan en la ciudad boliviana de El Alto durante la temporada de lluvias. Pyotr es ruso-ortodoxo de una comunidad cerrada, obligado a viajar a El Alto y persuadir a su tío para que se reúna con su padre por última vez antes de que muera. Renato vive con esquizofrenia mientras cuida a su padrino senil.

El proyecto está en etapa de desarrollo, buscando posibles colaboradores, coproducciones y financiamiento.

"Trabajar en un proyecto no convencional ya es muy desafiante, pero Open Doors nos ha dado la apertura y confianza para seguir enriqueciendo este peculiar proyecto; sin duda es un espacio muy importante en esta etapa, y, como su mismo nombre lo dice, esperamos que ésta sea la puerta que abre el camino que nos lleve hacia la realización de esta película. Nos motiva que Open Doors apueste por el cine de autor, por proyectos únicos y por distintas maneras de ver el cine y la vida", señaló Grillo.

Cabe recordar que el cineasta trabajó antes con Antequera en los filmes *Procrastinación* y *Volivia*.

El centro urbano de El Alto es el tercer personaje de *Desidia* , formando el telón de fondo de un largometraje que Grillo espera rodar en película de 16 mm.

Montar proyectos en Bolivia es un proceso complejo, sin financiación estatal disponible. "Necesitamos proponer planes creativos para obtener los fondos que necesitamos para producir, como estrategias de coproducción", subrayó, por su parte, la productora Alejandra Antequera.



# **La Paz.** La Fillp tuvo 19.629 visitantes en jornada gratuita

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Un total de 19.629 personas ingresaron libremente el lunes pasado a la Feria Internacional del Libro de La Paz (Fillp), en el feriado que fue de ingreso gratuito.

Antes de la hora de apertura (10:00) del Campo Ferial Chuquiago Marka —donde se desarrolla la feria—, la población se aprestó a ingresar ordenadamente.

Con el pasar de las horas, la fila se hizo más extensa: en un principio prolongándose hasta la pasarela y, luego, hacia tres cuadras del lugar. La población aprovechó la ocasión para acudir a la Fillp con sus familias y en grupos de amigos.

Además de la oferta editorial, los visitantes pudieron acceder a actividades culturales y de gastronomía.

"Ésta fue una cortesía de la Cámara Departamental del Libro de La Paz con la población por el aniversario patrio y que ya es una tradición", dijo el presidente de la institución, David Pérez.

Asimismo, "agradecemos la gran asistencia y esperamos que nos acompañen hasta el domingo 13 de agosto, que es cuando concluye la feria", agregó.

En su 27ª versión, la Fillp se inició el 2 de agosto, con más de 150 expositores



**Expectativa.** Gran cantidad de gente se dio cita a la Feria del Libro en La Paz el lunes pasado. FILLP

# Nueve ejes tiene el noveno Congreso Sudamericano de Paleopatología

**Encuentro.** Unas 300 personas de diversas nacionalidades estarán presentes en la reunión que se lleva a cabo desde hoy en Cochabamba

**EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS**
*Los Tiempos*

Nueve ejes temáticos contiene la cartelera del noveno Congreso Sudamericano de la Asociación de Paleopatología (PAMinSA, por sus siglas en inglés) que arranca hoy y se extiende hasta el viernes con la participación de unas 300 personalidades de diversas nacionalidades.

PAMinSA es el encuentro de profesionales de renombre en el mundo académico y científico, con quienes se debate sobre temas relacionados a la paleopatología, una ciencia que desde una perspectiva bioarqueológica y transversal se encarga de estudiar las enfermedades que afectaron a los antiguos pobladores humanos y animales.

Los estudios que se presentan en este tipo de eventos se relacionan con la investigación en material patrimonial de tipo bioarqueológico (momias y restos óseos prehistóricos). Este tipo de estudios se vinculan con diferentes disciplinas, como la historia, antropología, paleontología, ciencias forenses, genética, paleografía, medicina, odontología, biología, lingüística, entre muchas áreas que aportan desde diversas miradas científicas en la reconstrucción histórica de la vida de las poblaciones ancestrales.



**Internacional.** Autoridades en la presentación del congreso de PAMinSA que comienza hoy. José Rocha

**Los ejes temáticos**

El simposio en el primer eje temático abordará la crisis ambiental desde una perspectiva bioarqueológica, reflexionando sobre los impactos y efectos del cambio climático en la salud y en los materiales orgánicos dentro de los museos y sitios arqueológicos.

El segundo tocará las enfermedades emergentes y reemergentes y su registro bioarqueológico.

En el cuarto eje temático se reflexionará en torno a la información que otorga la medicina tradicional como conocimiento ancestral sobre las terapias utilizadas y que pueden ser identificadas en el registro bioarqueológico, con aproximaciones a la palinología, paleofarmacología y paleoparasitología.

En el quinto se abordará la evolución de las tecnologías que se emplean para el estudio de patologías en materiales bioarqueológicos. En este eje temático se incluyen otras ilustraciones paleopatológicos que contribuyen a la reconstrucción de la historia de vida de los antiguos pobladores.

El sexto tema propicia la discusión sobre los hallazgos y metodologías que permiten deducir sobre la dieta y la nutrición de los pobladores antiguos, reflexionando sobre las circunstancias que influyen en estas situaciones.

La séptima mesa debatirá las patologías dentarias y las relaciones en torno a su presencia en la antigüedad.

Mientras que el octavo discutirá las tecnologías utilizadas por las ciencias forenses y su conexión con los estudios en momias y restos orgánicos ancestrales.

El noveno propone las presentaciones orales referidas a la popularización de la ciencia como una estrategia para mostrar a la población el aporte de estas líneas de investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Este eje presentará videos, cómics, animaciones, exposiciones de paneles que muestran la historia de distintas enfermedades del pasado y el avance de la paleopatología en un diálogo entre científicos, estudiantes y la población.



**Cultura.** Edmundo Paz Soldán firma autógrafos. Hernán Andia

## Literatura. Paz Soldán se reencuentra con sus lectores

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

El escritor cochabambino Edmundo Paz Soldán promocionó ayer su obra *Amores imperfectos* en la nueva edición a cargo de Nuevo Milenio. El destacado autor firmó autógrafos a los lectores en ese y otros libro que son de su inspiración en Los Amigos del Libro, en las torres Soffer de esta ciudad.

"Mi libro de cuentos *Amores imperfectos* ya tiene 25 años de existencia, estoy muy emocionado", señaló el autor.

Paz Soldán dijo que en la actualidad la literatura tiene que competir con la televisión, Netflix, entre otros, pero advirtió que, de una u otra forma, se las ingenia para persistir.

"Recomiendo siempre la lectura para seguir creciendo como seres humanos", añadió el literato, quien estuvo acompañando por su hermano Marcelo, uno de los editores más trascendentales del país.

El escritor cochabambino es uno de los más representativos de la literatura boliviana.

## Actuación. La representación teatral *Las criadas* se exhibe hoy en el Achá

**Gira.** El director Marcos Malavia dirige la puesta en escena de la historia que emergió en Francia en 1947

**EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS**
*Los Tiempos*

*Las criadas*, la obra del dramaturgo francés Jean Genet, será puesta en escena hoy (20:00) en el teatro José María Achá.

Escrita en 1947, Jean Genet empezó con esta pieza su camino como dramaturgo y en ella comienza a definir las líneas de un teatro provocador que irá ampliando luego en textos como *Severa vigilancia, El balcón* o *Los negros*.

El boliviano Marcos Malavia dirige la obra teatral que tiene la actuación de Amélie Dumetz, Víctor Quezada-Pérez y el propio Malavia.

*Las criadas* relata la historia de dos hermanas, Clara y Solange Lermercier. Ambas trabajan en la casa de una mujer perversa que se aprovecha de ellas y las humilla, en el marco de una cotidianidad que cada vez se torna más asfixiante para esas pobres empleadas desclasadas que, día tras días, sufren los maltratos de la "Señora".



**Acción.** Una escena de *Las criadas.* rfi.fr

Una comedia trágica que denuncia la sociedad burguesa y el juego de poder, cuestiona el comportamiento moral y la identidad.

Maldavia cofundó en 2004 la primera escuela nacional de formación teatral profesional en Bolivia, en Santa Cruz de la Sierra. Actualmente es director de la misma.

La obra *Las criadas* se presentó en la capital cruceña y hoy lo hará Cochabamba. El 15 de este mes será el turno de La Paz.

# Revelan la estructura criminal que creó Sebastián Marset para traficar droga

**Cooperación.** Autoridades uruguayas señalaron que coordinarán con la Policía de Bolivia para la captura del narcotraficante más buscado en cuatro países y que a la fecha se desconoce su paradero

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Un informe de la Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay revela las cinco etapas de la estructura criminal que conformó Sebastián Marset para traficar sustancias controladas. Una se centra en Bolivia, donde usaba avionetas y pilotos de este país para transportar las cargas de clorhidrato de cocaína hasta el Chaco paraguayo.

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, dijo ayer que, a nueve días de haber huido, la Policía logró afectar esa estructura que había conformado Marset, esto incluye el soporte legal y financiero.

El informe de la Policía paraguaya, que consta de al menos 500 páginas, al que accedió Bolivisión, señala que Marset organizó cinco etapas clave para traficar la droga desde Sudamérica hacia Europa.

La primera etapa la califica como "producción" de clorhidrato de cocaína en Bolivia, que es transportada en avionetas con pilotos bolivianos que tienen la orden de llevar el cargamento hasta territorio paraguayo, donde existen pistas clandestinas "bien equipadas" para operaciones nocturnas.

Una vez en el lugar, se activa la otra etapa, denomina de "transporte", en la que el cargamento es llevado a otro punto utilizando autos modificados con doble fondo para burlar los controles.

En la tercera etapa, denominada de "operaciones", utilizan avionetas con matrículas paraguayas que llevan el cargamento hasta otras pistas clandestinas cerca de Asunción, donde acopian toda la droga que será enviada en vehículos de doble fondo hasta depósitos.

> Bolivia, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Paraguay tienen interés de capturar a Marset.

Otro bloque se dedica a la "exportación", en la que estarían involucrados empresarios que envían grandes cantidad de cocaína por los puertos de Paraguay hacia otros países.

La última etapa es la de "lavado de activos", en la que también intervienen empresarios y personas de confianza para administrar empresas o testaferros.

El informe señala que Marset participa en cada una de las etapas, pero además es el destinatario mayoritario de las ganancias.

**Coordinación**

Las autoridades de Uruguay anunciaron que se coordina con la Policía de Bolivia la captura del narcotraficante más buscado en las últimas semanas, Sebastián Marset, sea dentro o fuera del país, la colaboración que brindarán será en la persecución y captura del narco uruguayo.

El ministro del Interior de Uruguay, Luis Alberto Heber, indicó que se trabajará con Bolivia y Paraguay para la captura de Marset, marcando tres aspectos como el combate militar de persecución efectiva derrotado a los grupos de poder que protegen al uruguayo.

"No tenemos una información que nos permita establecer el paradero; sin embargo, por lo que corresponde a Bolivia, la persecución es incesante. Si es que el sujeto está en Bolivia, va a ser encontrado, y si se encuentra fuera, con la cooperación internacional se logrará su captura", dijo Heber.

Está coordinación se realizó tras desarrollarse un encuentro entre ministerio de ambos países con el fin de tratar la captura de Marset.

En tanto, el viceministro de Régimen Interior de Bolivia, Jhonny Aguilera, señaló que agotaran las posibilidades que tenga sobre el lavado de activos de Marset para que no tenga salida ni recursos para lograr escapar.

"Junto al Ministerio del Interior uruguayo, desarrollarán el intercambio de operaciones y generarán escritorios comunes que permitan que la inteligencia fluya en tiempo real y se dé con el paradero de Sebastián Marset", indicó Aguilera.

Bolivia, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Paraguay tienen interés de capturar a Marset, acusado de narcotráfico, asesinato y secuestro. Tiene orden de captura por la DEA e Interpol.

Ya son 10 días y la Policía boliviana realiza varios allanamientos en Santa Cruz. A la fecha, incautó un total de 17 inmuebles valorados en 10 millones de dólares, así como la detención de unas 21 personas y más de 37 implicadas.

**¿QUÉ SE SABE DE SEBASTIÁN MARSET?**

**FUENTE:** Elaboración propia con datos de la Policía y medios de Paraguay
**GRÁFICO:** Los Tiempos / Wilson Cahuaya

Sebastián Enrique Marset Cabrera → Jefe del cártel Primer Comando Uruguayo (CPU)

**¿Quién es?** - Nació el 10 de abril de 1991 en Montevideo, Uruguay.

EDAD 32

- Ingresó a Bolivia en septiembre de 2022. Vivió junto a su pareja Gianina García Troche (Paraguaya) y sus tres hijos en una lujosa casa de la zona norte de Santa Cruz.
- Además de la actividad del narcotráfico, se conoce Marset era aficionado al fútbol, productor musical y empresario.
- Es requerido por la justicia en Uruguay, Brasil y Paraguay.
- Es buscado por Interpol, la DEA y Europol.

**ANTECEDENTES**

| | |
|---|---|
| Octubre de 2013 | Detienen a Marset con cocaína y marihuana, es enviado al Penal Libertad. |
| 2018 | Es detectado viajando a Paraguay y Bolivia. |
| 2019 | Intenta tramitar pasaporte uruguayo en el consulado de Santa Cruz de la Sierra. Utiliza pasaporte boliviano con identidad falsa. |
| 2020 | En 2020, se instala en Paraguay con su pareja Gianina García Troche y sus dos hijos. |
| Septiembre, 2021 | En septiembre de 2021, Marset fue detenido en Dubai y obtiene el pasaporte uruguayo para salir libre. |
| Febrero, 2022 | La organización de Marset fue desarticulada en la operación 'A Ultranza Py'. |

Marset es ligado al asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, que participó en el operativo 'A Ultranza Py'.



Accidente de un bus en Mizque, ayer. POLICIA BOLIVIANA

# Reportan seis muertos y 10 heridos en dos accidentes de tránsito en Cochabamba

**PEDRO FIGUEROA**
*Los Tiempos*

Dos hechos de tránsito dejaron seis personas fallecidas y 10 heridas en Cochabamba. El primer hecho ocurrió en Mizque: un bus se embarrancó cerca de 60 metros y causó la muerte de cinco personas; asimismo, una colisión frontal entre una volqueta y minivan segó la vida de un conductor.

El director departamental de Tránsito, David Herbas, informó que investigan las causas que ocasionaron el embarrancamiento ocurrido en la localidad de Kewina Q'asa, en Mizque.

"Según el informe que tenemos, entre las 3:00 y 3:30 se registró el embarrancamiento del bus interdepartamental que viajaba de Santa Cruz a Cochabamba", detalló Herbas.

Además, el jefe policial dio a conocer que el conductor del bus fue aprehendido y trasladado a dependencias de tránsito del municipio de Punata.

**Otro accidente**

Por otra parte, en el kilómetro 75 de la carretera Cochabamba- Oruro una volqueta tipo grúa y un minivan colisionaron de manera frontal, con el saldo trágico de un muerto y un herido.

# La "U" de Vinto vuelve a la carga y sueña con avanzar

**Copa DivPro.** El elenco valluno superó con total contundencia a Nacional Potosí en Quillacollo

REDACCIÓN CENTRAL
*Los Tiempos*

Universitario de Vinto desplegó ayer un gran fútbol y materializó una cómoda victoria 3-1 sobre Nacional Potosí, en un duelo de la fecha 6 del grupo C de la Copa de la DivPro y que se disputó en el estadio Municipal de Quillacollo.

El triunfo devolvió la sonrisa en el elenco del valle bajo: momentáneamente ocupa el tercer lugar y está en zona de clasificación, a la espera del duelo de hoy entre Always Ready vs. Independiente en El Alto (15:00).

De inicio, la visita tomó la iniciativa contra el arco estudiantil, desbordando por la banda izquierda que fue tomada por el extremo Maximiliano Núñez.

La "U" tuvo dos chances claras con Víctor Ábrego, a los 28 y 43 minutos de la etapa inicial, pero la defensa potosina cerró espacios antes de la resolución final.

El Ranchoguitarra tampoco se quedó de brazos cruzados. A los 29' PT, un disparo de Martín Prost fue despejado de manera magistral por el meta Raúl Olivares, quien en minutos posteriores ahogó más posibilidades gestadas por los futbolistas visitantes.

Tras un 0-0 y la deuda de goles, Universitario y Nacional saltaron al complemento con la misión de ganar las tres unidades en juego.

Y fue a los 4' ST cuando el VAR revisó una jugada que evidenció el pisotón de Marcos Andia sobre Andrés Llano en el área grande, jugada cobrada por el árbitro Guildo Quenta como lanzamiento penal.

Luego de algunos minutos, Ábrego abrió la cuenta a los 7' ST con un remate potente y seguro que el meta Saidt Mustafá logró intuir, mas no contener (1-0).

En 12' ST llegó el segundo gol del cuadro vinteño, luego de un centro largo de Pablo Laredo que generó una confusión en el fondo potosino y que Carlos Ribera resolvió con certero remate (2-0).

Sobre 14' ST, Nacional Potosí descontó tras un rebote en el área valluna y la definición de Víctor Cuéllar que venció a Olivares (2-1).

Ya en 28' ST llegó la tranquilidad para el elenco valluno, tras un pase de Ábrego y el remate de Joel Calicho que terminó pegando en Luis Aníbal Torrico, acción que finalmente descolocó al portero Mustafá para cerrar el marcador (3-1).

De manera paralela, Blooming se afianzó al tope de las posiciones del grupo C, tras vencer 0-2 a Vaca Díez en el estadio Roberto Jordán Cuéllar de Cobija, con los tantos de Fernando Arismendi (28' PT) y César Menacho (39' ST).

**SÍNTESIS DEL PARTIDO**

| | |
|---|---|
| **U DE VINTO** | **3** |
| **NACIONAL POTOSÍ** | **1** |

| | |
|---|---|
| **1-** R. Olivares | **1-** S. Mustafá |
| **30-** P. Laredo | **14-** O. Áñez |
| **26-** J. Lencinas | **2-** L. Torrico |
| **2-** J. Vila | **15-** M. Andia |
| **3-** D. Giménez | **26-** V. Cuéllar |
| **22-** J. Calicho | **11-** A. Córdoba |
| **98-** D. Camacho | **16-** A. Torrico |
| **10-** R. Castro | **17-** S. Guerra |
| **32-** J. Alípaz | **19-** G. Cristaldo |
| **24-** A. Llano | **10-** M. Núñez |
| **11-** V. Ábrego | **20-** M. Prost |
| **DT:** P. Godoy | **DT:** F. Robatto |

**ÁRBITRO:** Guildo Quenta (La Paz)
**ESTADIO:** Municipal de Quillacollo
**PÚBLICO:** 500 Aproximadamente

**GRUPO A**

| EQUIPOS | PTS | PJ | DIF |
|---|---|---|---|
| 1- Wilstermann | 10 | 5 | +7 |
| 2- Bolívar | 9 | 5 | +7 |
| 3- Royal Pari | 9 | 5 | +2 |
| 4- Oriente Petrolero | 5 | 5 | -5 |
| 5- Real Tomayapo | 5 | 5 | -6 |
| 6- L. Gran Mamoré | 4 | 5 | -5 |

**GRUPO B**

| EQUIPOS | PTS | PJ | DIF |
|---|---|---|---|
| 1- The Strongest | 6 | 4 | +2 |
| 2- Aurora | 6 | 4 | +1 |
| 3- Guabirá | 5 | 4 | 0 |
| 4-Real Santa Cruz | 5 | 4 | 0 |
| 5- Palmaflor | 2 | 4 | -3 |

**GRUPO C**

| EQUIPOS | PTS | PJ | DIF |
|---|---|---|---|
| 1- Blooming | 13 | 6 | +5 |
| 2- Vaca Díez | 9 | 6 | 0 |
| 3- U de Vinto | 8 | 6 | +2 |
| 4- Always Ready | 8 | 5 | +1 |
| 5- Nacional Potosí | 7 | 5 | -1 |
| 6- Independiente | 3 | 5 | -7 |

**TABLA ACUMULADA**

| EQUIPOS | PTS | PJ | PRO |
|---|---|---|---|
| 1- The Strongest | 49 | 25 | 1,96 |
| 2- Always Ready | 46 | 25 | 1,84 |
| 3- Bolívar | 47 | 26 | 1,81 |
| 4- Nacional Potosí | 46 | 27 | 1,70 |
| 5- Real Santa Cruz | 39 | 24 | 1,63 |
| 6- Aurora | 37 | 25 | 1,48 |
| 7- Wilstermann* | 37 | 26 | 1,42 |
| 8- U de Vinto | 35 | 27 | 1,29 |
| 9- Blooming | 34 | 27 | 1.26 |
| 10- Real Tomayapo | 31 | 25 | 1,24 |
| 11- Independiente | 31 | 26 | 1,19 |
| 12- Royal Pari | 30 | 26 | 1,15 |
| 13- Vaca Díez | 29 | 26 | 1,12 |
| 14- Guabirá | 26 | 24 | 1,08 |
| 15- Oriente Petrolero | 28 | 26 | 1,08 |
| 16- Palmaflor | 25 | 25 | 1,00 |
| 17- L. Gran Mamoré | 24 | 26 | 0,92 |

* Inició con -6 puntos por deudas





**Víctor Ábrego (foto arriba) y Carlos Ribera (abajo) celebran los primeros goles de la "U", ayer.** FOTOS: DANIEL JAMES



**Diego Navarro (der.), volante de Universitario, prueba un disparo contra arco de Nacional Potosí.**



**Rodrigo Vargas (der.), atacante estudiantil, domina el esférico ante la vista de Marcos Andia, de Nacional.**

# Aurora visita al Tigre en busca de la cima del grupo B

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
*Los Tiempos*

Aurora afrontará esta noche (19:00) un vital duelo ante The Strongest en el estadio Hernando Siles de La Paz, en un duelo de punteros del grupo B de la Copa de la DivPro y que dará inicio a la fecha 6 de esta serie.

El pasado inmediato, por el Campeonato de la DivPro, llama a la paridad de aquel duelo que acabó 2-2 (7 de mayo pasado). Hoy, con algunas rotaciones, el Equipo del Pueblo apuesta por ganar para quedarse con la primera plaza, resultado que además puede darle más de medio boleto a la siguiente ronda.

Sin pistas sobre los posibles equipos titulares, tanto el Aurinegro como el Celeste "ocultaron" sus formaciones para este cotejo.

En el lado del cuadro valluno, muchos jugadores serán resguardados por el DT Roberto Pérez para afrontar el duelo de este sábado (17:30) ante Bolívar, por la fecha 23 del Campeonato de la DivPro.

El posible once de Aurora es el siguiente: Luis Cárdenas; Brayan Araníbar, Luis René Barbosa, Sebastián Zaracho, Fernando Aguilar, Jair Torrico; Ariel Flores, Didí Torrico, Serginho, Darío Torrico; Yerco Vallejos.



**Yerco Vallejos, atacante de Aurora.** CARLOS LÓPEZ

Por su parte, el DT atigrado, Ricardo Formosinho, prevé también presentar un equipo mixto para darle descanso a varios de sus futbolistas.

En ese entendido, el posible equipo de The Strongest es el siguiente: Rodrigo Banegas; Saúl Torres, Pablo Pedraza, José María Carrasco, Carlos Roca; Leonel López, Luciano Ursino, Eugenio Isnaldo, Fabricio Quaglio; Gabriel Sotomayor y Junior Arias.

El otro partido hoy, pero por el grupo C, lo jugarán Always Ready vs. Independiente, desde las 15:00 en El Alto.

# Dupla Galindo-Arnez busca apoyo para ir a torneos

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
*Los Tiempos*

La dupla cochabambina María José Galindo-Camila Arnez, campeonas del certamen nacional de vóley de playa que se desarrolló el fin de semana en Cochabamba, logró además clasificar para las etapas del Circuito Sudamericano 2023, pero requiere apoyo para costear el viaje y su asistencia.

"Estamos emocionadas de haber clasificado en el torneo nacional. Como deportista boliviano siempre es complicado, porque para este evento toca costearnos todo el viaje por nuestra cuenta", indicó Galindo.



**María José Galindo (izq.) y Camila Arnez.** G. CORRALES

Ambas buscan apoyo en busca de cubrir el costo el viaje, ya que, al momento, requieren de un monto alto para ir a competir a Lima, Perú, del 1 al 3 de septiembre.

# Bolívar consigue justicia en penales y elimina al Paranaense en Brasil

**Copa Libertadores.** La Academia venció por 4-5 en la ronda final al plantel brasileño después de que la serie finalizó igualada 3-3 en el global

**REDACCIÓN CENTRAL**
*Los Tiempos*

Bolívar venció anoche 4-5 en los penales a Athletico Paranaense y conquistó una justa clasificación a los cuartos de final de la Copa Libertadores, donde enfrentará a Internacional, que eliminó a River Plate.

En el partido de vuelta, que se disputó en la Ligga Arena de Curitiba, Paranaense derrotó por 2-0 a los celestes e igualó la serie 3-3, resultado que forzó la definición por penales, donde Thiago Heleno fue quien erró el disparo decisivo para el local.

En el partido, Paranaense abrió el marcador tras una falta penal de Bryan Bentaberry, quien tocó con el brazo el balón en el área. El juez peruano Kevin Ortega sancionó la jugada a los 28'PT, tras la revisión del VAR. El penal fue transformado en el 1-0 por Fernandinho, a los 30'PT.

A los 45'PT, en un claro error, el juez peruano anuló el gol de Patricio Rodríguez por una supuesta falta de Ronnie Fernández sobre Thiago Heleno, en la jugada previa al tanto.

En el segundo tiempo, Paranaense igualó la llave global (3-3) con el gol de Vitor Roque (22'ST), para el 2-0 en el lance de vuelta.

En los penales anotaron para Bolívar: Diego Bejarano, Leonel Justiniano, Fernando Saucedo, Carmelo Algarañaz y Bruno Sávio.

En Paranaense convirtieron: Marcelo Cirino, Vitor Bueno, Fernandinho y Arturo Vidal. Erró Heleno.

En cuartos de final, Bolívar enfrentará a Internacional de Porto Alegre, que derrotó por 9-8 a River Plate en la ronda de penales.

En el cotejo de vuelta Inter igualó la llave (3-3) tras ganar 2-1 1 Millonario, con los goles de Gabriel Mercado (25'ST), Alan Patrick (33'ST). Robert Rojas (45'ST) descontó para River.

En el otro partido disputado ayer, Fluminense se impuso por 2-0 en el estadio Maracaná de Río de Janeiro a Argentinos Juniors con goles agónicos de Samuel Xavier (41'ST) y John Kennedy (52'ST), y se clasificó a cuartos donde espera al vencedor del duelo entre Flamengo y Olimpia, que juegan mañana (20:00 HB).

**SÍNTESIS**

| A. PARANAENSE | 2 (4) |
|---|---|
| BOLÍVAR | 0 (5) |

| A. Paranaense | Bolívar |
|---|---|
| 1. Bento | 1. C. Lampe |
| 2. Khellven | 3. B. Bentaberry |
| 3. Zé Ivaldo | 22. N. Ferreyra |
| 44. T. Heleno | 5. J. Quinteros |
| 30. L. Esquivel | 8. D. Bejarano |
| 26. Erick | 15. G. Villamil |
| 5. Fernandinho | 23. L. Justiniano |
| 20. A. Vidal | 4. J. Sagredo |
| 92. Pablo | 9. R. Fernández |
| 14. A. Canobbio | 17. P. Rodríguez |
| 9. V. Roque | 19. F. Da Costa |
| DT: W. Carvalho | DT: B. San José |

**ÁRBITRO:** Kevin Ortega (Perú)
**ESTADIO:** Ligga Arena (Curitiba)
**PÚBLICO:** 38.000 personas aprox.


Jugadores de Bolívar festejan la clasificación, ayer. EFE

### Partidos hoy

Palmeiras buscará sellar su pase cuando reciba (20:30 HB) a Atlético Mineiro, en São Paulo, después de la ventaja 0-1 que logró en la ida.

Con la llave abierta tras el empate 0-0 de la ida, Boca Juniors y Nacional definen el boleto en La Bombonera (20:00 HB).

Independiente del Valle espera remontar el 1-0 que sufrió en la ida ante Deportivo Pereira (20:00 HB).

## El TDD emite sanciones contra hechos de violencia


**Edwin Callapino, vicepresidente de la FBF.** RRSS

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**
*Los Tiempos*

El vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Edwin Callapino, dijo ayer que la instancia que emite las sanciones por los hechos de violencia en los estadios es el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD), en base al Código Disciplinario.

"En un partido de fútbol, tanto el delegado como el árbitro elevan un informe de cualquier incidente y, en función de esos informes, el Tribunal de Disciplina Deportiva es el que sanciona", dijo Callapino.

El directivo federativo señaló que el TDD solicitó un nuevo código disciplinario, ya que el actual tiene una larga data y por lo tanto existen muchos vacíos.

"Creo que cuando se tenga un nuevo código disciplinario y un código de procedimiento disciplinario entonces las cosas van a cambiar, pero por el momento el TDD sólo se basa en esta normativa, además del Reglamento del Campeonato, que fue aprobado por todos los clubes", aseguró Callapino.

Los incidentes violentos se registraron en el país desde el inicio de temporada, pero, más allá de multas económicas, no hubo sanciones contra los infractores ni al escenario.

**VEA LA ENTREVISTA COMPLETA AQUÍ:**
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
**www.lostiempos.com**

# Always Ready anuncia procesos contra Mustafá

**Fútbol.** El presidente del Millonario acusa al titular de Wilster por incitar a la violencia. El club aviador aún analiza las acciones a seguir


Incidentes en el estadio Félix Capriles, el domingo último. C. LÓPEZ

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**
*Los Tiempos*

El presidente de Always Ready, Andrés Costa, anunció ayer que iniciará un proceso deportivo contra el titular de Wilstermann, Omar Mustafá, porque supuestamente incitó a la violencia. Al respecto, en el club aviador aún analizan cuáles serán las acciones a seguir.

"Hemos decidido iniciar un proceso deportivo al presidente de Wilstermann por incitar a la violencia", dijo Costa.

Estas declaraciones surgieron debido a los hechos violentos que se registraron tras el cotejo entre Wilstermann y Always Ready, en el que hubo gases lacrimógenos y petardos que afectaron a los jugadores del cuadro visitante.

Costa dijo que Mustafá declaró que no garantizaba la seguridad, aunque también pidió calma a su hinchada.

"No tengo temor, nosotros siempre hemos obrado de buena manera. Lo tomamos como de quien viene, vamos a ver los pasos a seguir", señaló Mustafá en contacto con *On Sport*.

Sobre una supuesta impugnación contra la actuación de Rodrigo Amaral, Costa dejó en claro que no la presentarán.

### Caso Suárez

La segunda audiencia de conciliación entre Wilster y Marcelo Suárez volvió a suspenderse, esta vez debido a que el jugador tenía dos apoderados que no estaban dispuestos a trabajar juntos.

El Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) pidió a Suárez definir quién será su abogado para convocar a otra audiencia.

Sobre la impugnación contra Suárez, Wilster ayer aún no la presentó. Tiene hasta hoy a las 19:00.

# Hoy arranca la Liga Evolución de Futsal varones en Quillacollo

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**
*Los Tiempos*

Con la presencia de dos selecciones del top 10 del ranking mundial del fútbol de salón , Argentina (3) y Paraguay (10), desde hoy y hasta el domingo se disputará la Liga Evolución Zona Sur (mayores y sub-20), en el Polideportivo de Quillacollo. Además de Bolivia, también serán parte de este torneo Chile y Uruguay.

"Vamos a tener un espectáculo de primera toda esta semana. Vienen el campeón y el subcampeón de la Copa América del año pasado, que son Argentina y Paraguay. Además que Argentina es subcampeón del mundo", dijo Mauricio Arnez, técnico de la Verde.

La modalidad es de todos contra todos y el ganador se enfrentará con el vencedor de la Zona Norte para definir al campeón de este año.

El duelo entre Argentina vs. Chile (sub-20), a las 14:00, dará inicio a la competencia. Bolivia debutará hoy ante Paraguay, tanto en la categoría sub-20 (18:00) y en la mayor (20:00).

El costo de las entradas es de 10 bolivianos adultos y 5 para niños. También existirán abonos para los cinco días: 30 bolivianos para mayores y 15 para niños.

En un hecho curioso, parte de la selección nacional quedó atrapada en uno de los ascensores de la Villa Suramericana donde están alojados. Lograron salir sin problemas y sin jugadores lastimados.


Presentación de la Liga Evolución de Futsal. LT